PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 6 DE LA CAPITAL
REPUBLICA ARGENTINA

Número de Carta de Ciudadanía

135.791

CARTA DE CIUDADANÍA

Apellido/s

CONSTE: que GONZALEZ SALAS

Nombre/s

HANS DEMIAN

Hijo de GUSTAVO ENRIQUE GONZALEZ

y de MARBELLI COROMOTO SALAS DE GONZALEZ

Nacido el 22-01-1977 en el Pueblo —

Provincia — Nación REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

de nacionalidad VENEZOLANO cuya impresión digital y firma figuran al dorso de la presente, ha acreditado hallarse en condiciones requeridas por la Constitución Nacional de la República Argentina, la Ley Nº 346 y su Reglamentación.

El mérito a ello se ha declarado CIUDADANO ARGENTINO por NATURALIZACIÓN por Resolución de fecha 17/11/25 en el Expediente Nº 28711/24, dictada por el Señor Juez Dr. JUAN RAFAEL STINCO a cargo del Juzgado Federal Nº 6, Secretaría Nº 12

El presente, es expedido para su presentación ante el Registro Nacional de las Personas al solo efecto de la identificación del ciudadano, que firmó en la Ciudad de BUENOS AIRES a los 15 días del mes de DICIEMBRE del año 2025

Firma del Juez Federal

JUAN RAFAEL STINCO
JUEZ SUBROGANTE

DIDOT S.A.

pulgar derecho



PABLO VIDAL CLAYPOLE
SECRETARIO

Se deja constancia que se le hizo saber al ciudadano que deberá identificarse de conformidad con la Ley Nº 17.671 y sus modificatorias, dentro del término de un año, computado a partir de la fecha de emisión de la presente, en el Registro Nacional de las Personas o sus Delegaciones.

Firma del ciudadano

IMPRESION DIGITO PULGAR DERECHO



pulgar derecho



En mi carácter de Secretario del Juzgado Federal, certifico que la firma obrante en el presente y la Impresión dígito pulgar derecho corresponden al ciudadano, al cual se le otorga la Carta de Ciudadanía, a los fines de obtener su Documento Nacional de Identidad.

PABLO VIDAL CLAYPOLE
SECRETARIO

PABLO VIDAL CLAYPOLE
SECRETARIO

Firma y Sello del Secretario